



Resolución de Decanato 773 / 2025 - EXA -UNSa

Expte N° 657/2023-EXA-UNSa: Lic. Gabriel Ignacio Avellaneda - Prórroga de designación - PAD - EX - asig. Análisis Matemático II.

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
16/10/2025

VISTO la Nota N° 96/2025-EXAdepdocmat-UNSa por la cual el Departamento de Matemática solicita la prórroga de designación en carácter Suplente C1, del Lic. Gabriel Ignacio Avellaneda como Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva, para la asignatura Análisis Matemático II correspondiente a las carreras de Profesorado en Matemática - Plan 1997, Profesorado en Física - Plan 1997, Licenciatura en Matemática - Plan 2000, Licenciatura en Física - Plan 2005 y Licenciatura en Energías Renovables - Plan 2005 que se dicta en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección del citado Departamento solicita la prórroga desde el 7 de junio de 2025, hasta el 31 de diciembre de 2025, y mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Prof. Beatriz Emilse Copa, lo que ocurra primero.

Que el Departamento de Personal valida la existencia del cargo para cubrir la prórroga.

Que el cargo docente se encuentra vacante transitoriamente y está previsto en la resolución del Consejo Superior N° 287/2025, que aprueba el Presupuesto General de la Universidad para el Ejercicio 2025.

Que Decanato autoriza al Departamento de Personal a emitir la resolución por Decanato Ad-Referéndum del Consejo Directivo, para evitar inconvenientes respecto a la liquidación de haberes del docente.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial - establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación con carácter Suplente C1, del Lic. Gabriel Ignacio AVELLANEDA, D.N.I. N° 23.118.675, en el cargo de PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Análisis Matemático II correspondiente a las carreras de Profesorado en Matemática - Plan 1997, Profesorado en Física - Plan 1997, Licenciatura en Matemática - Plan 2000, Licenciatura en Física - Plan 2005 y Licenciatura en Energías Renovables - Plan 2005 que se dicta en esta Facultad, desde el 7 de junio de 2025, hasta el 31 de diciembre de 2025, y mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Prof. Beatriz Emilse Copa, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga a un cargo de profesor adjunto - dedicación exclusiva, vacante transitoriamente por licencia sin goce de haberes de la Prof. Beatriz Copa.



Resolución de Decanato 773 / 2025 - EXA -UNSa

Expte N° 657/2023-EXA-UNSa: Lic. Gabriel Ignacio Avellaneda - Prórroga de designación - PAD - EX - asig. Análisis Matemático II.

De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
16/10/2025

Cargo que se encuentra previsto en la resolución del Consejo Superior N° 287/2025, que aprueba el Presupuesto General de la Universidad para el Ejercicio 2025.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Gabriel Ignacio Avellaneda, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Alumnos. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

SMV/pfa


LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa